

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la participación de la artista colonense Lucrecia Enrique en Salón Puebla, una muestra de arte colectiva de artistas mujeres y disidentes bonaerenses que tiene lugar en el Museo MAR de Mar del Plata. -

FERNANDA DÍAZ

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Lucrecia Enrique participa del Salón Puebla con su pintura "El paraíso", junto a otras 40 artistas de la provincia. "Puebla" es una convocatoria artística del Instituto Cultural de la Provincia y el Museo Pettoruti, en su primera edición, el jurado estuvo compuesto por Guille Morgan, Lucía Engert y María Menegazzo, quienes realizaron la selección y premiación de obras, y tiene por objetivo estimular la producción y la experimentación en las artes visuales desde una perspectiva de género contrahegemónica que teje un entramado único; un relato que construye actualidad mientras reconoce la trayectoria histórica de las mujeres y disidencias; y ese es el marco en el que se instalará en el Museo MAR de la avenida Félix U. Camet y López de Gómara de mar del Plata la muestra colectiva "Salón Puebla".

Puebla se propone como un espacio para pensar la identidad, el género y las políticas culturales desde los imaginarios artísticos de nuestro territorio bonaerense. El mismo se inauguró en la ciudad de La Plata el pasado 7 de marzo y estuvo expuesta durante un mes en el hall del Teatro Argentino de dicha ciudad. En esta oportunidad, el Salón se trasladó al Museo Mar de Mar del Plata, desde el pasado martes 21, instalándose allí por unos meses.

Por su parte, la obra de la artista colonense, "El Paraíso", es un ejercicio de configurar nuevos relatos sobre el campo, partiendo de la fauna y los vínculos que tenemos con el territorio, surgen seres mitad cisnes y mitad mujeres, quienes conviven en sus pinturas con Ícara, la protagonista mujer. Puntualmente en esta composición, se despliega un paraíso donde actividades vinculadas al ocio, las artes, los afectos se extienden en un escenario campestre, como un ejercicio de soberanía imaginario no hegemónico, mutante e interespecie.

Lucrecia Enrique nació y vive en Colón, desde donde lleva a cabo su práctica artística desde hace unos años, recorriendo la región y el país. Ha participado en el Salón Belgrano (Museo Sívori, 2024) y en Ferias de arte como Plateada, +Feria y ARTECO. Es una artista participante de programas de formación, residencias y muestras

individuales y colectivas, y forma parte activamente de los colectivos "Ese espacio entre nosotrxs", "Desplazamientos de un paisaje" y "Cultura en Red".

Dentro de su campo de interés se encuentran los cuerpos, principalmente los femeninos y lo no hegemónico, y sus inscripciones en los relatos; el territorio como un lugar, tanto real e imaginario sobre el que indaga para preguntarse de qué otra manera se puede habitar en él.

Algunos de sus proyectos son:

- *Mujer Ceibo* (2018): proyecto que surge en plena ola de "Ni una menos", revisando la leyenda de nuestra flor nacional y rescatando a la figura de Anahí, para proponer otras metamorfosis posibles, que contemplen su arma poética y su naturaleza combativa.
- "El agua también se siembra" (2023): acciones en sitio específico en la localidad de Colón, en el arroyo Colón y la Cañada, sembrando agua en época de sequía. Este ritual también implica abordar las memorias locales sobre los cuerpos de agua y cómo nos relacionamos con ellos.
- "Ícara" (2020): conjunto de pinturas que indagan los vínculos posibles con otros seres y cuerpos, gestando rituales en el campo.

Estos proyectos y otras obras, se han puesto en diálogo en diversos espacios del circuito artístico nacional: Salones, Ferias, Muestras colectivas en Galerías y circuitos de talleres, así como residencias. Sus participaciones por este circuito a veces son individuales y otras colectivas, en este último caso, cabe mencionar al colectivo regional "Ese espacio entre nosotrxs" (2024), a "Desplazamientos de un paisaje" y "Cultura en Red" a nivel local, con quienes ha sostenido Feria Espora (2024-2025).

De esta manera, entendemos que la cultura es uno de los lenguajes con los que un pueblo se piensa, se recuerda y se proyecta, y cuando se reconoce a los artistas, no se está premiando una excepción individual, sino sosteniendo una función social insustituible que es la de dar forma sensible a las preguntas que atraviesan a una comunidad.

La producción artística de nuestro país tiende a concentrarse, en su circulación y en su reconocimiento, en los grandes centros urbanos, razón por la cual creemos tan importante destacar el arte proveniente de los pueblos del interior bonaerense. Las trayectorias como la de Lucrecia Enrique interpelan esa lógica: demuestran que el territorio, lejos de ser una limitación, puede ser matriz de un lenguaje propio, capaz de

dialogar con circuitos nacionales sin desarraigarse de la experiencia local que le da origen.

Cada vez que una artista expone su arte, lleva consigo el nombre de su pueblo y la certeza de que la producción no es patrimonio exclusivo de los grandes centros. Fortalecer y visibilizar estos recorridos es, en ese sentido, una forma concreta federalización, entendiendo que el desarrollo de un país se mide también por la capacidad de sus regiones de producir y proyectar su propia cultura.

Por los motivos expuestos, y por el reconocimiento que merece la trayectoria de Lucrecia Enrique solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

FERNANDA DÍAZ